

06/01/2017

## **Illapel: Fiscalía formaliza por homicidio a imputado y queda en prisión preventiva.**

La Fiscalía de Illapel formalizó a Mario Henríquez Rivadeneira en calidad de imputado en la investigación que sigue el Ministerio Público por el delito de homicidio simple en contra de una mujer, hecho ocurrido en la comuna capital de la provincia del Choapa, en calle Independencia, el día 6 de noviembre de 2015.



El sujeto, quien no había sido encontrado para su formalización, fue detenido por personal de la Policía de Investigaciones en la comuna de La Calera y este viernes se efectuó la comunicación sobre la investigación en su contra.

La fiscal (s) de Illapel, María Loreto Santander, solicitó además la prisión preventiva, la cual fue concedida por el Juzgado de Garantía de Illapel, el cual consideró su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad. “Tomó en consideración el tribunal el delito, la gravedad del mismo y la pena asignada”, dijo Santander en relación al caso.

La fiscalía ha reunido antecedentes como la evidencia encontrada en el sitio del suceso, una mochila abandonada y que correspondería al imputado, más restos biológicos de la víctima y el testimonio de testigos presenciales y de oídas del caso. Según la investigación que actualmente se sigue en el caso, entre ambos no habría relación de convivencia entre ambos ni de pareja.

El juzgado de garantía de Illapel fijó 30 días de plazo, tiempo en el cual se espera la toma de declaraciones, entre otras diligencias.